



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020

X Legislatura

Número 5

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 1 DE JULIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Posible modificación del orden del día de la sesión extraordinaria del Pleno del 15 de julio de 2020.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

I. Posible modificación del orden del día de la sesión extraordinaria del Pleno del 15 de julio de 2020.

El señor **Liarte Pedreño**, del G.P. Vox, solicita cambiar la pregunta 240 por la 179 en el Pleno de control al Gobierno69

Votación del cambio de pregunta.....69

El señor **Martínez Baños**, del G.P. Socialista, propone que con la finalización del periodo legislativo no decaigan las preguntas que se hacen al Gobierno por escrito ni las solicitudes de información.....69

Votación de la propuesta.....69

Se levanta la sesión a las 11 horas y 18 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

El motivo de reunirnos es que, como saben los señores portavoces, ayer el Grupo Parlamentario Vox, para el Pleno de control del Gobierno, planteó la posibilidad de cambiar una pregunta, concretamente la número 240 —¿es así, señor Liarte?—, que es la que en principio estaba prevista, y usted pretende cambiarla por la 179.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Sí, señor presidente.
Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

De acuerdo.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Efectivamente, había un error que no ha sido subsanado y nos parece que lo pertinente, con el visto bueno del resto de los diputados, sería sustituir la 240 por la 179.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Correcto. Muchas gracias.

Pues para hacer este cambio, como saben los señores portavoces, e informo al resto de miembros de la Diputación, se necesita la aprobación de esta Diputación Permanente, ya que fue este órgano quien en la reunión del pasado 25 de junio admitió esa pregunta del Grupo Parlamentario Vox que ahora se pretende sustituir. Este es el punto a tratar.

Votos a favor de que se cambie la pregunta.

Perfecto. Es voto ponderado, o sea que...

Sí, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Sí, presidente, nosotros vamos a solicitar, ya que está reunida la Diputación Permanente, que con la finalización del periodo legislativo no decaigan las preguntas que se hacen al Gobierno por escrito ni las solicitudes de información, sino que se mantengan.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perfecto.

Pues ya que estamos en Diputación Permanente, es oportuno hacerlo así.

Votos a favor de la propuesta. Con que levante uno la mano me sobra, son votos ponderados, y es que así no me lio.

Gracias.

Bueno, hay unanimidad.

Pues abierto queda, señor Martínez Baños.

Señorías, muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.